

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de bovino, ovino y caprino «Monroy», del término municipal de Monroy.

Visto los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y de acuerdo con el R.D. 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, y el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, de la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1995 el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Bovino, Ovino y Caprino a la Agrupación MONROY, del Término Municipal de MONROY (Cáceres), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994 y conceder la modificación del n.º de socios y censo, quedando así constituida por SETENTA ganaderos y 4.000 U.G.M.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
FELIPE MORENO SANCHEZ

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de bovino, ovino y caprino «Fresnedosa», del término municipal de Torrejoncillo.

Visto los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y de acuerdo con el R.D. 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, y el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, de la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1995 el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Bovino, Ovino y Caprino a la Agrupación FRESNEDOSA, del Término Municipal de TORREJONCILLO (Cáceres), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994 y conceder la modificación del n.º de socios y censo, quedando así constituida por CIENTO CUARENTA Y DOS ganaderos y 3.952 U.G.M.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
FELIPE MORENO SANCHEZ

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de bovino, ovino y caprino «Río Almonte», del término municipal de Aldeacentenera.

Visto los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y de acuerdo con el R.D. 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, y el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, de la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1995 el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Bovino, Ovino y Caprino a la Agrupación RIO ALMONTE, del Término Municipal de ALDEACENTENERA (Cáceres), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994 y conceder la modificación del n.º de socios y censo, quedando así constituida por CIENTO VEINTINUEVE ganaderos y 4.000 U.G.M.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
FELIPE MORENO SANCHEZ

RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se prorroga el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de bovino, ovino y caprino «La Encina», del término municipal de Cachorrilla.

Visto los informes preceptivos por el Servicio de Sanidad Animal, y de acuerdo con el R.D. 3539/1981, de 29 de diciembre, por el que se transfieren competencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Extremadura, y el Decreto 12/1994, de 8 de febrero, de la Junta de Extremadura, la Consejería de Agricultura y Comercio aprueba conceder la prórroga por el año 1995 el título de Agrupación de Defensa Sanitaria de Bovino, Ovino y Caprino a la Agrupación LA ENCINA, del Término Municipal de CACHORRILLA (Cáceres), aprobada por Resolución de 28 de junio de 1994 y conceder la modificación del n.º de socios y censo, quedando así constituida por CIENTO OCHO ganaderos y 3.452 U.G.M.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
FELIPE MORENO SANCHEZ